

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983.-

Visto el presente expediente N° 342.445/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa solicita una partida especial de \$a. 10.010.-, para la adquisición de 70 kgs. de gas Freon 22 destinado al equipo de refrigeración central instalado en el mencionado Tribunal, y teniendo en cuenta que puede estimarse como urgente la provisión que se gestiona, por el carácter del servicio que se procura mantener y de acuerdo a lo dispuesto en la Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa a contratar directamente la provisión de referencia.-

2°) Asignar al mencionado Juzgado una partida especial de PESOS ARGENTINOS DIEZ MIL DIEZ (\$a. 10.010.-) -con cargo de rendir cuenta- a los fines de hacer efectiva la contratación de referencia.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

4°) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m



EDGARDO R. GABRIELLI